

From: Juan Esteban Arellano - Mossfon Colombia Office

Sent: Jueves, 23 de Junio de 2011 05:28 p.m.

To: 'Martha Moreno'

Subject: Propuesta Mossack Fonseca

Estimada Marthita

En primer lugar le envié un saludo cordial y especial

De acuerdo a nuestra última reunión y su solicitud de que por este medio le confirme nuestro compromiso y propuesta como Mossack Fonseca para realizar la transacción que hemos venido conversando, me permito resumir los mismo a continuación:

- Como Grupo Empresarial Mossack Fonseca, tenemos toda la capacidad y experiencia para manejar la transacción por los USD 8.000.000, como lo habíamos analizado desde un principio.
- Tenemos la capacidad de realizar la transacción utilizando 2 compañías o 4 compañías en jurisdicciones de Panama y/o Reino Unido; ustedes son los que definirían cual es la mejor alternativa.

- Recomendamos estas dos jurisdicciones porque son jurisdicciones que están aptas para manejar este tipo de transacciones, adicionalmente que por costo es lo más conveniente.
- Jurisdicción Panama 2.5%
- Jurisdicción Reino Unido 3.5%
- Las compañías tienen una operatividad diaria a nivel mundial, donde manejan estas cantidades o cantidades superiores en sus volúmenes de facturación; por lo que garantizamos la solidez y estructura de cada una de las compañías que les estamos ofreciendo. Adicionalmente cada compañía tiene su cuenta corriente en Bancos de primera línea a nivel mundial, donde serán depositados los fondos, para luego de 7 días entregarlos a ustedes en la cuenta y país que ustedes nos dispongan.
- Les ofrecemos aperturarles 1 cuenta bancaria en cualquier Banco de primer nivel mundial, para que esos recursos sean depositados en esa cuenta y ustedes tengan todo el control del mismo.
- Las compañías tienen cada una de ellas, su representante legal, su estructura jurídica, su pág. web, su material promocional; están completamente montadas y estructuradas.
- Como Mossack Fonseca les daríamos todo el soporte, asesoramiento y acompañamiento en lo que respecta a lo jurídico y tributario; pondremos a su disposición los mejores expertos de la Fiduciaria de Mossack Fonseca para que lideren esta operación y nos la garanticen que sea un éxito.
- Realizaremos comparativos jurídicos (referente al contrato que valide la transacción) en las mismas jurisdicciones, lo que nos va a dar toda la tranquilidad y seguridad del éxito de la misma.
- Como Mossack Fonseca nos encargaríamos de darles los entregables de las operaciones que vamos a realizar, tema fundamente y necesario para este tipo de transacciones.
- Ponemos a su disposición un abogado experto de la Fiduciaria de Mossack Fonseca para que venga a Colombia y trabaje un día completo con nosotros, con el fin de cerrar la operación y que ustedes tengan in situ la persona responsable de la transacción, la cual responda todas sus inquietudes, etc.
- Ponemos a su disposición una visita de las personas que ustedes consideren a la Matriz de Mossack Fonseca (Ciudad de Panamá), con el fin de que conozcan nuestra estructura tanto local como mundial. (44 oficinas de Mossack Fonseca en el mundo) En esa visita también nos acompañaría el abogado experto de la Fiduciaria con el fin de poder cerrar la transacción con el mayor éxito posible.
- Necesitaría los conceptos de las facturas, que el Dr. Vargas, se comprometió en entregarnos, con el fin de poder iniciar las transacciones.
- Estamos en la capacidad de emitir la primera factura para este mes de Junio.

Le reitero todo nuestro compromiso de brindarles un excelente servicio, sobre todo con los estándares más altos de seguridad y profesionalismo.

Como Grupo Empresarial Mossack Fonseca, tenemos todos los recursos para sacar adelante este tipo de proyectos con los resultados más exitosos posibles.

Cualquier duda o consulta adicional, estoy a sus ordenes

From: Juan Esteban Arellano - Mossfon Colombia Office
Sent: Monday, May 30, 2011 4:40 PM
To: Egbert Wetherborne - Mossfon Trust
Cc: Itzel Fuentes - Mossfon Trust; Irene Andreve - Mossfon Trust
Subject: Refacturacion

Estimado Colega

Te confirmo que vamos a proceder con una re facturación para las compañías Efectivo Ltda y Circulante S.A.; compañías a las cuales ya les dimos el mismo servicio en Enero del presente año, por lo cual los documentos de DD están completos.

Adjunto el mail del cliente, donde nos da las instrucciones.

La factura la debemos emitir mañana 31 de Mayo por los siguientes valores

Efectivo Ltda \$ 375.000 US\$

El concepto de la factura a emitir es: **Servicios y Consultoria en Investigación de Mercados**
Utilicemos cualquiera de las compañías de Nevada

Circulante S.A \$ 875.000 US\$

El Concepto de la factura a emitir es: **Concepto consultoría asistencia técnica en sistemas para países de Centroamérica y el Caribe**
Utilizamos la compañía de Panama

Para un total de USD 1.250.000

Los contratos a emitir serian por estos montos y por esta transacción puntual.

Espero su gentil ayuda y apoyo al respecto

Cordialmente,

JE

Juan Esteban Arellano Rumazo
Gerente General
Mossack Fonseca & Co Colombia
Carrera 14 #93-40 Oficina 302-303
Telefono 6216290/6216229
www.mossfon.com